

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA363-2023

MTRO. JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA
SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
JALISCO
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 38, celebrada el día miércoles 30 de agosto de 2023, en el Punto No. 04 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por MAYORÍA CALIFICADA (8 VOTOS A FAVOR DE 9 ASISTENTES) Dictamen que propone autorización de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el municipio de Tuxpan, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2024.

VOTACIÓN NOMINAL ART. 132 DEL REGLAMENTO			A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	MORENA	REGIDOR		X	
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	PRD	REGIDOR	X		
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	FUT	REGIDOR		INASISTENCIA JUSTIFICADA	
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	PRI	REGIDOR	X		
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	MC	REGIDOR		INASISTENCIA JUSTIFICADA	
ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	MORENA	SÍNDICO	X		
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		

Emitiendo los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Tuxpan, Jalisco aprueba en lo general y en lo particular, las proyecciones de la Ley de Ingresos, que se describen en el maduro de lo que será la Ley de Ingresos para el Municipio de Tuxpan, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2024; misma que consta de 163 artículos por una sola de sus caras, además de sus anexos.

SEGUNDO.- Se faculta e instruye a la Presidenta Municipal, Encargado de la Hacienda Municipal, Directora de Ingresos y Secretario General del H. Ayuntamiento, para que suscriban la documentación necesaria para el cumplimiento de este Dictamen, en lo que se refiere a la presentación y envío de la iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Tuxpan, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2024, al Congreso del Estado en copia certificada o extracto del Acta del Ayuntamiento, en la cual se constate la aprobación de la iniciativa por el pleno del Ayuntamiento, con los insertos de Ley correspondientes.

ENLACE MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA TUXPAN-JAL.

14 DIC. 2023

RECIBIDO
01:40 pm

TERCERO.- Notifíquese el contenido del presente Dictamen al Encargado de la Hacienda Municipal y a la Dirección de ingresos, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 30 de agosto del 2023.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFÍQUESE A:

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
C. REGIDORES
MTRO. TEÓFILO DE LA CRUZ MORÁN, ENCARGADO DE LA HACIENDA
ING. YESICA ADILENE MEJÍA MORFÍN, DIRECTORA DE INGRESOS
CARLOS GUILLERMO MIGUEL VILLALOBOS VENEGAS, RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA
L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

VPR/mgv

PÁG. 2 DE 2 DE AA363-2023